

ISN24H

Trillo (Guadalajara) - Nivel INES 0

14 de Diciembre de 2012

Durante la revisión de los requisitos que deben cumplir las tapas de hormigón para garantizar su función de barreras contraincendios, se ha detectado que las trampillas de acceso a los canales de cables situados en los edificios eléctricos y de emergencia no estaban operables debido a una falta de homologación.

El titular las ha declarado inoperables y analizará posibles situaciones similares en otros edificios.

El suceso no ha supuesto riesgo para las personas ni para el medio ambiente.